

Expediente: CONT_OBRA/2022/4.

ACTA Nº 3

“CONTRATO DE OBRAS REHABILITACIÓN SAN JUAN 5”

ACTA DE VALORACIÓN DE SOBRE C Y REQUERIMIENTO DOCUMENTACIÓN OFERTA MÁS VENTAJOSA.

En el Ayuntamiento de Burlada, siendo las 14:00 horas del día 8 de mayo de 2023, se reúne la Mesa de contratación para realizar las actuaciones que procedan, tal y como se dispone en el Pliego de Cláusulas Administrativas que han de regir.

La Mesa, designada en el pliego de cláusulas administrativas, queda constituida por los siguientes componentes.

Presidenta: Dña. Ana María Góngora Urzaiz, Alcaldesa de Burlada.

Vocales:

- Ana Aristu Endériz, Arquitecta Técnica del Ayuntamiento de Burlada o persona en quien delegue.
- Stela Fernández Ayape, Arquitecta Técnica adscrita al Ayuntamiento de Burlada o persona en quien delegue.
- Oier Aizkorbe Arlegi, de Obras y Servicios del Ayuntamiento de Burlada o persona en quien delegue.

Secretaria: María Ibáñez Arraztoa, Gerente de SUMB.

Existiendo mayoría suficiente la mesa queda constituida y se continua con el procedimiento.

Previamente a la apertura de los sobres número C, los miembros de la mesa muestran su preocupación por los proyectos. Además de las correcciones que se han ido realizando durante el proceso de redacción, la realidad es que tras la valoración de las propuestas técnicas presentadas por las entidades licitadoras, surgen serias dudas sobre la fiabilidad de los mismos. Es por ello que se acuerda trasladar a la entidad encargada de la redacción de los mismos, Nasei, realice los trámites oportunos para la adopción de medidas pertinentes.

Los criterios cualitativos establecidos en el Pliego regulador y los cuales se corresponden con la documentación de los Sobres C presentados son:

En consecuencia, efectuando el cálculo de las puntuaciones y aplicando las fórmulas correspondientes y establecidas en el pliego regulador del presente contrato, las puntuaciones obtenidas de los **Criterios Cuantificables mediante fórmula** resultan ser las siguientes:

		CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULA							
LICITADOR		PROPUESTA ECONÓMICA			PLAZO DE GARANTIA		CRITERIOS SOCIALES		TOTAL PUNTOS MEDIANTE FÓRMULA
		OFERTA ECONÓMICA sin iva max	BAJA	PUNTO S PROP. ECONÓMICA (Máx. 41)	AÑOS ADICCI ONAL GARAN TÍA	TOTAL PUNT OS PZ. GARA NTÍA (Máx.9)	COMPR OMISO LIMPIEZ A FINAL OBRA (Max. 10 ptos)	TOTAL PUNTO S CRIT. SOC (Max.1 0)	
		555.299,85	%						
1	ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, S.L.	500.047,51	9,95	38,70	3,00	9,00	SI	10,00	57,70
2	CONSTRUCCIONES JOSE MIGUEL IBÁÑEZ S.L.U.	472.004,87	15,00	41,00	3,00	9,00	SI	10,00	60,00

Los miembros de la mesa estiman conveniente esperar a ver el desarrollo de las gestiones anteriormente citadas a realizar con Nasei para tomar las decisiones oportunas en relación a la presente licitación.

FIRMAS de los miembros de la mesa.

STELA
FERNANDEZ
AYAPE

Firmado digitalmente por
STELA FERNANDEZ
AYAPE
Fecha: 2023.06.16
10:30:22 +02'00'